## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo –Singular-
RADICACIÓN	110013103019 2019 00361 00

No se accede a la solicitud presentada por el memorialista, toda vez que desde el 8 de septiembre de 2021, el presente proceso se dio por terminado por <u>desistimiento de las pretensiones de la demanda</u>, tal y como se solicitó en el memorial del 2 de septiembre de 2021, providencia que se encuentra ajecutoriada.

**NOTIFÍQUESE** 

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>24/09/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No.</u> 171

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria